



Filosofia

ÍNDICE

1
2
4
5
7

BIOGRAFÍA

VIDA Y OBRA DE PHILIPPA FOOT
PLANTEAMIENTOS CENTRALES
RACIONALIDAD DE LA MORALIDAD
CRÍTICA A LA ÉTICA DE PHILIPPA

PHILIPPA FOOT

Philippa Foot (1920-2010) fue una filósofa británica conocida por sus contribuciones a la filosofía moral, particularmente en el campo de la ética. Fue una figura destacada en el desarrollo de la ética de la virtud, una teoría moral que enfatiza el cultivo de las virtudes o el carácter moral como base para el comportamiento ético.

Foot nació en Owston Ferry, Lincolnshire, Inglaterra. Se formó en estudios como la filosofía, economía o política en

Somerville College, Oxford, y luego trabajó como maestra y tutora. En los primeros años de su carrera, Foot se centró principalmente en la filosofía antigua, especialmente en las obras de Aristóteles. Sin embargo, más tarde cambió su atención a la ética contemporánea e hizo contribuciones significativas a la filosofía moral. En Oxford, estaba acompañada por Elizabeth Anscombe, Mary M Uno de los primeros contactos que se suele tener con la autora a través de la filosofía es mediante su dilema del tranvía. Este dilema es un experimento mental conocido y del que surgieron muchas variantes. En 1967 ve la luz por primera vez a través de su creadora.

Foot, aparte de trabajar la filosofía moral, también **se muestra interesada en la filosofía analítica**. Suele estar relacionada con Wittgenstein, pero ella misma reconoce que quien la introdujo en ese estilo de filosofía fue su compañera Anscombe. Al ser esta discípula de Wittgenstein, es más fácil asumir y aproximarse a las relaciones

que suelen establecerse entre la filosofía practicada por Foot y sus influencias wittgensteinianas. Uno de los primeros contactos que se suele tener con la autora a través de la filosofía es mediante su **dilema del tranvía**. Este dilema es un experimento mental muy conocido y del cual han surgido muchas variantes del mismo. En 1967 ve la luz por primera vez a través de su creadora Foot:

"Un tranvía corre fuera de control por una vía. En su camino se hallan cinco personas atadas a la vía por un filósofo malvado. Afortunadamente, es posible accionar un botón que encaminará al tranvía por una vía diferente, por desgracia, hay otra persona atada a ésta. ¿Debería pulsarse el botón?"



- ✓ El objetivo de este dilema era poner sobre la mesa **la ética de las virtudes** como una corriente del estudio de la moral y competir la hegemonía de otras teorías éticas más prestigiosas, en concreto, el utilitarismo. Este dilema, desde un punto de vista utilitarista, tenía una solución muy fácil: Era un imperativo moral pulsar el botón y matar tan sólo a una persona, salvando así a las otras cinco. Por un mero cálculo racional, el valor de la vida de esos cinco individuos era superior al valor de la vida de un individuo y, por lo tanto, la acción correcta era accionar el botón.

No obstante, esto no era así con la ética de la virtud, ya que esta corriente de pensamiento afirmaba que la moral surge de rasgos internos de las personas, las virtudes, en consecuencia, no depende del acto, ni de las reglas. La ética de la virtud era especialmente crítica con el consecuencialismo, pues para Philippa Foot, el fin no podía jamás justificar los medios. La respuesta al dilema del tranvía, desde un prisma de la ética de la virtud, pasaría necesariamente por la versión opuesta al utilitarismo:

Apretar el botón y pasar por la otra vía, constituiría una participación en el mal moral, haciendo que el sujeto sea parcialmente responsable de la muerte, mientras que, si no hiciese nada, nadie sería responsable de esas muertes, por lo que, la opción más deseable, sería no apretar el botón y dejar que el tren arrolle a las cinco personas

El dilema del tranvía será el escenario de combate entre diversas corrientes de estudio de la moral: La ética de la virtud, que afirmaba que la moral surge de los rasgos internos de las personas, las virtudes, en contraposición a la deontología¹, donde la moral surgiría de las normas, y del consecuencialismo², donde la moral depende del resultado del acto. Estos tres enfoques de la moral tendrían distintas formas de abordar, tanto este dilema moral, como todas las modificaciones que se hizo de éste a posteriori por otros autores. Además, el dilema del tranvía tuvo otras aplicaciones con problemas modernos, destaca su uso para generar patrones de comportamiento humano en la toma de decisiones de vehículos de conducción automática, tecnología de drones bélicos con inteligencia artificial basada en estándares humanos para minimizar el daño o en protocolos de ética médica que dicten las decisiones en casos genéricos sobre vidas humanas. Sus dos planteamientos centrales se suelen definir como no-cognoscitivismo y la distinción entre metaética y ética normativa.

- ⊕ **El no-cognoscitivismo** sostiene que los juicios morales no responden al paradigma verdadero/falso, porque no existen hechos morales en la realidad a los que referirlos, como sucede contrariamente con las proposiciones científicas, que sí pueden demostrarse en relación con cosas observables. Un antecedente del no-cognitivismo es David Hume, quien ponía en evidencia la denominada “falacia naturalista”, consistente en derivar juicios normativos de supuestas verdades observables. Hume, por ejemplo, atacaba el concepto de naturaleza humana, que le parecía un constructo elaborado por aquellos que querían construir un sistema de preceptos derivados de lo que ellos pensaban que es la naturaleza humana, un concepto para él espirio. Un ejemplo de esta derivación de juicios normativos desde observaciones factuales, por ejemplo, consistiría en afirmar que, si la mayor parte de las personas contraen matrimonio y tienen hijos, entonces existe un deber de casarse y procrearse.
- ⊕ **La segunda propuesta** de Moore, para intentar resolver los retos de la falacia naturalista, es que hay que distinguir entre metaética y ética normativa. La metaética se ocupa de los conceptos morales, esto es, del significado de “bueno”, “malo”, o “correcto”, así como de la manera de estructurar los juicios morales para que sean consistentes. La ética normativa, por su parte, se ocupa que cómo actuar en determinadas circunstancias: por ejemplo, cuando es moral

- practicar la eutanasia activa. Moore explica que es preciso primero construir un buen edificio metaético antes de pasar a la ética normativa, porque de lo contrario se incurre en proposiciones injustificadas que incurren en la falacia naturalista.

Con este antecedente, se puede imaginar a qué se han dedicado gran parte de los filósofos del pasado siglo: fundamentalmente al debate acerca de conceptos metaéticos³. Foot se enfrenta precisamente al no- cognoscitivismo, entre otras cosas por el alejamiento que supone de las cuestiones prácticas, las que son de verdadero interés para las personas:

"Mirando hacia atrás . . . uno puede sorprenderse y sentirse un poco triste de que este conflicto en particular, sobre "hechos y valores", haya ocupado tanto de nuestro tiempo. Parece que nos precipitamos al campo sin esperar a mapear el territorio supuestamente en disputa, dispuestos a morir por alguna tesis sobre elogio o aprobación, sobre actitudes proactivas o evaluación antes de que alguien hubiera hecho un trabajo muy detallado sobre lo específico y muy diferente, conceptos involucrados".

Foot tiene como propósito construir puentes entre ambos ámbitos, valores y hechos. A lo largo de su trayectoria profesional varió sus puntos de vista, pero no cambió sustancialmente su objetivo: desentrañar la naturaleza de la moral, proveer de razones para actuar moralmente e incluso discutir cómo proceder ante determinados dilemas morales. Al final de su carrera se planteaba una cuestión recurrente entre algunos filósofos:

"Se me ha hecho la pregunta muy pertinente sobre dónde todo esto deja disputas sobre cuestiones morales sustanciales. ¿Realmente creo que he descrito un método para resolverlos todos? La respuesta adecuada es que nada está resuelto, pero todo se deja como estaba.

La racionalidad de la moralidad - "¿Por qué ser morales?"

A través de la división de los conceptos éticos "densos" y "ligeros", Philippa Foot se cuestiona la racionalidad de la moralidad y trata de dar respuesta a la pregunta de por qué los seres humanos son morales (Que, a su vez, se divide en las preguntas "¿Por qué son justos?", "¿Por qué son templados?", etc.).

Su dedicación a esta pregunta fue de por vida, pues aparece en prácticamente todas sus obras. En su obra *Natural Beliefs*, ella había argumentado que las **virtudes recibidas** (coraje, templanza, justicia, etc.) **se cultivan racionalmente** y que, por lo tanto, era racional actuar de acuerdo con ellas. Los conceptos éticos "densos" que ella enfatizó (sin usar esta expresión) en su defensa del carácter cognitivo del juicio moral se asociaron con tales rasgos cultivados racionalmente, es decir, las virtudes; así es como difieren de las descripciones de acción elegidas al azar. El punto crucial fue que la diferencia entre "acción justa" y "acción realizada el martes" (por ejemplo) no era una cuestión de significado "emotivo", como en Ayer y Stevenson, o una característica imperativa secreta, como en Hare.

Quince años más tarde, en el ensayo "Morality as a System of Hypothetical Imperatives" invirtió esto cuando se trataba de justicia y benevolencia, es decir, las virtudes que se refieren especialmente a otras personas. Aunque todos tienen motivos para cultivar valor, templanza y prudencia, independientemente de lo que la persona desee o valore, la racionalidad de los actos justos y benevolentes debe, según ella, recurrir a motivaciones contingentes.

1: La deontología es la parte de la ética que trata de los deberes y principios que afectan a una profesión

Aunque muchos consideraron que la tesis fue impactante, en su (entonces) relato, debe ser, en cierto sentido, inspiradora: en una famosa reinterpretación de un comentario de Kant, ella dice que "No somos reclutas en el ejército de virtud, sino voluntarios" el hecho de que no tengamos nada que decir en prueba de la irracionalidad de al menos algunas personas injustas no debería alarmarnos en nuestra propia defensa y cultivo de justicia y benevolencia: "No golpeó a los ciudadanos de Leningrado que su devoción a la ciudad y su gente durante los terribles años del asedio fue contingente".

En su libro *Natural Goodness* intenta una línea diferente. La pregunta de "¿Qué tenemos más razones para hacer?", está vinculada a la idea del buen funcionamiento de la razón práctica. Esto, a su vez, está ligado a la idea de que la especie de un animal proporciona una medida de lo bueno y lo malo en las operaciones de sus partes y facultades. Así como uno tiene que saber con qué tipo de animal está tratando, por ejemplo, para decidir si su vista es buena o mala, la cuestión de si la razón práctica de un sujeto está bien desarrollada, depende del tipo de animal que sea. (Esta idea se desarrolla a la luz de una concepción de tipos o especies de animales con contenido "evaluativo", que puede criticarse por motivos biológicos contemporáneos; aunque es discutible, incluso sobre esa base, muy arraigada en cognición humana.) En nuestro caso, lo que constituye una razón práctica bien constituida, depende del hecho de que "Somos seres humanos caracterizados por ciertas posibilidades de emoción y deseo, cierta anatomía, organización neurológica..."

Cuando se da este paso, se puede defender la racionalidad de las consideraciones morales de una manera nueva. Los seres humanos comienzan con la convicción de que la justicia es una virtud genuina. Por lo tanto, la convicción de que la razón práctica humana bien constituida opera con consideraciones de justicia significa que tener en cuenta a otras personas de esa manera es "cómo viven juntos los seres humanos". (El pensamiento de que así es como viven debe entenderse en un sentido compatible con que los individuos reales no lo hacen, igual que los dentistas entienden que "los seres humanos tienen dientes" de una manera compatible con muchas personas que tienen menos). No hay nada incoherente en el pensamiento de que el cálculo práctico que tenga en cuenta a los demás y su bien pueda caracterizar a algún tipo de animal racional y social.

Similarmente, por supuesto, no hay nada incoherente en la idea de una forma de vida racional dentro de la cual tales consideraciones sean ajenas; donde solo pueden imponerse dañando y perturbando a la persona individual. No hay nada analítico sobre la racionalidad de la justicia y la benevolencia. Más bien, la convicción humana de que la justicia es una virtud y que las consideraciones de justicia son razones genuinas para la acción, es la convicción de que el tipo de ser racional que somos, es decir, los seres humanos, es del primer tipo. No hay razón para pensar que semejante tipo de animalidad racional es imposible, por lo que no hay razón para sospechar que las consideraciones de justicia son fraudes.

Por supuesto, se podría sugerir que este no es precisamente el caso, que los seres humanos son del segundo tipo y, por lo tanto, que la justicia y la benevolencia que estimamos son artificiales y falsas. Philippa Foot sostendría que las consideraciones de masculinidad y feminidad son artificiales y falsas; Son asuntos de "mera convención", que tienden a apartar una de las cosas principales. Siendo así como es la justicia, fue la posición de los "inmoralistas" platónicos y Trekímaco, y siendo así con benevolencia, fue la opinión de Friedrich Nietzsche.

En el caso de Callicles y Nietzsche, esto aparentemente debe demostrarse afirmando que la justicia y la benevolencia, respectivamente, solo pueden ser inculcadas al deformar el aparato emocional del individuo. El libro termina tratando de desactivar la evidencia que Nietzsche trae contra lo que podría llamarse "La posición del sentido común".

Ella acepta la premisa básica de que una forma de vida que solo se puede inculcar dañando las pasiones del individuo, llenando una con remordimiento y resentimiento no es cierta. Emplea exactamente la forma nietzscheana de argumentación contra ciertas formas de feminidad, por ejemplo, o formas exageradas de aceptación de la etiqueta. Justicia y benevolencia, afirma, sin embargo, "se adapta" a los seres humanos, y "no hay razón para aceptar la crítica de Callicles o Nietzsche en este caso", en palabras de la propia autora.

Foot argumentó que el juicio moral debe basarse en las virtudes o los vicios que se muestran en una situación determinada, en lugar de depender únicamente de las reglas o las consecuencias. Ella creía que las virtudes son rasgos de carácter que promueven el florecimiento humano y que el comportamiento ético debe basarse en el desarrollo y ejercicio de estas virtudes.

Además de su trabajo sobre la ética de la virtud, Foot también hizo contribuciones a otras áreas de la filosofía, incluida la filosofía de la mente y la filosofía de la acción. Ocupó cargos académicos en varias universidades, incluida Oxford, donde se convirtió en becaria del Somerville Collage.

El trabajo de Philippa Foot sigue siendo muy apreciado e influyente en la filosofía moral contemporánea. Su énfasis en las virtudes y el carácter ha brindado una valiosa alternativa a las teorías tradicionales centradas en el deber o las consecuencias, estimulando debates y discusiones en curso en el campo de la ética.

Robert Loudon en su obra "On Some of Virtue Ethics", 1984 critica la ética de las virtudes que Philippa Foot defiende: es común para los teóricos de la virtud enfocarse sobre los agentes buenos o malos más que los actos correctos o incorrectos. Fijarse en agentes buenos o malos, implica para los teóricos de la virtud estar forzados a no-resaltar los actos discretos en favor de caracterizar modelos de comportamiento a largo plazo." Otras críticas que ha recibido la ética de las virtudes y, en concreto, Philippa Foot, es que el concepto de virtud es un concepto ambiguo y abstracto, que depende del contexto. Aristóteles propuso un modelo de nueve virtudes, mientras que Walter Kaufmann propuso otro sistema con tan solo cuatro. No hay consenso teórico sobre las virtudes, ya que es difícil y volátil, por lo que lo racional es actuar según los resultados esperados de las acciones y no según la supuesta moralidad intrínseca de las acciones o su virtuosidad, como defendían los teóricos de la ética de la virtud.